



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020260036700)

JESÚS ANTONIO ESPINOSA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 152632

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de febrero de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de febrero de 2026, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCÓ** el conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JESÚS ANTONIO ESPINOSA**, contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, así mismo dispuso vincular a la Secretaría de la Sala accionada, y a las partes e intervinientes dentro del radicado 110016000253-2023-84282-04.

Lo anterior con el fin de notificar a las **víctimas** dentro del radicado 110016000253-2023-84282-04, quienes podrán consultar en el documento que se relaciona a continuación:
<https://ecosistemadigitalindice.cortesuprema.gov.co/api/v1/link/share/69937661fbdd976c813b9d01>.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: despenaltutelas001fs@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: JUAN CAMILO FLÓREZ PEÑA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 218FDEBB9D7E1EABCB2E84DE00C9D1AA19B61C367A0E20210521383A0C7A9539